

El Instituto de Bienes Culturales de la Región Emilia-Romagna

El Instituto de Bienes Culturales de la Emilia-Romagna (IBC) se creó en 1974 como instrumento de la programación regional y órgano de consultoría científica y técnica en el sector de los bienes culturales. Desde 1983 forma parte del Instituto la Subdirección - Soprintendenza - Regional del Libro y la Documentación que gestiona las intervenciones en bibliotecas y archivos históricos.

Entre las competencias del Instituto se encuentran: el inventario de los bienes artísticos, culturales y naturales de la Región; la definición de programas y metodologías uniformes para su catalogación; el diseño de planes de intervención para la tutela y valorización del patrimonio cultural; la formación del personal especializado en la gestión de los bienes culturales, museos y bibliotecas.

La actividad de difusión y de investigación realizada a lo largo de estos años y la constante acción de asesoramiento prestada al gobierno regional y los entes locales hacen del Instituto una experiencia única y original en toda Italia.

En 1995, con la Ley Regional, el Instituto ha sido renovado con el objetivo de dotarlo de una mayor autonomía financiera y administrativa.

Centro de Documentación

El Centro de Documentación organiza y facilita el acceso a los materiales y la documentación que el Instituto ha recogido en su actividad de investigación. Parte de esta documentación está tratada informáticamente y puede ser consultada por Internet. Además de servir de soporte documental e informático para la actividad interna del Instituto, el Centro de Documentación desarrolla actividad de investigación en el campo de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a los bienes culturales.

Laboratorio fotográfico

El Instituto está dotado de un laboratorio fotográfico provisto de aparatos profesionales, instalaciones de microfilmación y análisis digital de imagen, que trabaja para los archivos, museos y bibliotecas de la región.

Difusión

El IBC organiza seminarios y exposiciones ligadas a su ámbito de competencias; publica la revista trimestral "IBC"; tiene una amplia actividad editorial articulada en una serie de colecciones:

"Investigación", "Dossier", "Documentos", "Erba", "Imágenes y Documentos"; y realiza material audiovisual de interés documental o didáctico.

Biblioteca

La Biblioteca abierta al público, que recibe el nombre de Giuseppe Guglielmi, posee 20.000 volúmenes relacionados con los bienes culturales y 180 publicaciones periódicas. En una sección específica se recogen los casi 400 títulos publicados por el IBC. A la Biblioteca se une una fototeca con unas 100.000 imágenes y una cartoteca.

Museos

En la Emilia-Romagna existen un total de unos 300 museos de entes locales. La Ley Regional nº20, del 13 de marzo de 1990 ha otorgado al IBC en este sector, competencias de coordinación y de programación con el objetivo de constituir un sistema de museos a nivel regional. La actividad del Instituto en el campo de los museos se desarrolla a varios niveles: reordenación y catalogación de las colecciones, análisis de la correcta metodología de conservación, formación del personal, promoción de servicios al público, etc...

Bibliotecas y Archivos

Son unas 1300 las bibliotecas censadas en la región entre las públicas, las universitarias y las de la iglesia; a este patrimonio hay que añadir el de los archivos históricos de los ayuntamientos y de otras instituciones culturales y centros de documentación.

La idea principal de la política regional es la de considerar cada biblioteca como parte de una organización compleja que ponga a disposición de los usuarios el conjunto de recursos documentales y de información presentes en el territorio de la región. En este ámbito la Subdirección General del Libro desarrolla una actividad de soporte y de coordinación técnica para la informatización y puesta en red de las bibliotecas e impulsa iniciativas y proyectos especiales de investigación, inventario, exposiciones...

INVESTIGACIÓN

Arqueología rural y cultura material

Se han efectuado campañas fotográficas y de catalogación de manufacturas, de las estruc-

turas, de las colecciones públicas y privadas relacionadas con el trabajo en el campo. La investigación ha tenido en cuenta los instrumentos y las técnicas de trabajo, los utensilios domésticos, los lugares de producción, así como el lenguaje.

Patrimonio arqueológico

La actividad de investigación en este sector ha supuesto el reconocimiento, la puesta en valor y el estudio de los núcleos de colecciones y de materiales conservados en museos de la Región, además de la elaboración de modelos de gestión informatizada y proyectos de carácter didáctico.

Patrimonio arquitectónico y urbanístico

Objetos de investigación en este ámbito son: centros históricos, asentamientos dispersos, formas del paisaje agrario... Entre la investigación de carácter general, destaca el inventario de centros históricos de la región, que ha individualizado unos 1900 núcleos emergentes, recogiendo una abundante documentación fotográfica y cartográfica.

Patrimonio natural

Los bienes naturales entendidos como patrimonio colectivo son objeto de un trabajo sistemático de inventario y catalogación. Destacamos entre los estudios realizados: el inventario del territorio de relevante contenido paisajístico, el inventario topográfico de la flora y la fauna o el inventario de viviendas con valores monumentales.

Restauración

En este área el Instituto interviene con programas enfocados a la recuperación de diversas tipologías de bienes conservados en los museos, bibliotecas, archivos históricos, iglesias, edificios de propiedad municipal o de entidades locales. Desde la pintura en lienzo o en tabla, a los frescos, la escultura, los materiales arqueológicos, cerámicos, ligneos o pétreos, papel, manuscritos o metales han sido analizados y tratados a la luz de los últimos avances tecnológicos.

Libros y documentos

De especial relevancia en la actividad de la Soprintendenza, el inventario de los fondos bibliográficos antiguos, como el de los grabados y el material calcográfico, o los impresos del s.XVI, además de la adquisición y la catalogación de bibliotecas y de fondos de autores y de intelectuales contemporáneos.

Información

Instituto de Bienes Culturales

Vía Farini, 17
39-51-21.74.11
40124 Bologna

Soprintendenza per i beni librari

Vía Farini, 28
39-51- 23.24.28
40124 Bologna

Servidor Web

<http://ibc.regione.emilia-romagna.it>
Correo electrónico: ibc@iperbole.bologna.it

Master en información y documentación (MIDUS): La formación en posgrado de documentalistas al servicio de la cultura, la comunicación y el patrimonio histórico

En Diciembre de 1996 finalizó la I Edición del Master en Información y Documentación –MIDUS 1995–96– organizado por la Universidad de Sevilla y por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico –IAPH–, tras quince meses y quinientas veinte horas de docencia en la sede del Instituto y del Aula de Posgrado de la Isla de la Cartuja, prácticas en quince Instituciones concertadas, intervención de cuarenta profesores de los sectores universitario y profesional y la elaboración de una tesis de Master por parte de los cuarenta y seis alumnos inscritos.

Estos datos puramente cuantitativos avalan, por sí solos, la complejidad y el alto nivel de los objetivos de este Master en el que intervienen la Universidad de Sevilla considerándolo como título propio y aportando organización, logística y profesorado y el IAPH apostando por la formación de los documentalistas de patrimonio histórico en la sede de la institución universitaria además de contribuir con el aulario y una subvención que hace posible el acceso a los alumnos más desfavorecidos económicamente mediante la concesión de becas y ayudas para la matriculación, la estancia y el desplazamiento a Sevilla.

Desde la perspectiva cualitativa, el MIDUS ha recogido en su programa de estudios elementos que coadyuvan a la reflexión sobre los sistemas de información de nuestro tiempo a la vez que a la intervención humana y mecánica en los mismos. En ese sentido, se incluyen, por un lado, materias teóricas que explican los procesos y, por otro, la enseñanza de técnicas y procedimientos documentales en el marco de las tecnologías de la información y de la comunicación emergentes con el fin de dar al alumno las claves de la organización del conocimiento y de sus procesos de transferencia en la sociedad contemporánea y capacitarlo en el manejo de las principales herramientas de actuación documental (teórico-conceptual) y documental (pragmática).

En efecto, la adecuada simbiosis de los conceptos teóricos en torno a la información con sus herramientas de control y difusión (sin transmisión no se concibe el conocimiento), materializada en asignaturas de orden más especulativo que conviven armónicamente con disciplinas de rango aplicado, normativo e instrumental parecen ser la piedra angular que permite la formación del documentalista de manera equidistante respecto al paradigma tecnocrático actual, que pretende investirlo de asepsia y positivismo, y al modelo historicista, en el que se observa la Documentación como un proceso artesanal e individualizado, desconectado de la realidad y las potencialidades de las máquinas de gestión y redes de comunicaciones que convierten nuestra disciplina en base esencial de observaciones y propuestas de procedimientos del nuevo medio de comunicación masiva del siglo XXI: los sistemas de información y documentación.

La demanda social en relación a estos estudios es patente: más de ciento cuarenta preinscripciones para una oferta de cuarenta y seis plazas. Licenciados en Ciencias sociales y Humanidades: Geografía e Historia, Filología, Ciencias de la Información, Filosofía conforman el grueso del perfil de las solicitudes, lo que pone de relieve no sólo la necesidad de mantener el Master en su estructura global actual sino también ir destacando sus seminarios y materias especializadas hacia las aplicaciones que más atañen a la gestión de la información social, cultural y, por ende, del patrimonio histórico.

El análisis autocrítico de la I edición del MIDUS, realizado por sus responsables, junto a las interesantes contribuciones provenientes de distintas organizaciones vinculadas con la documentación han hecho que la II edición del Master –MIDUS 1997-98– ofrezca variaciones de forma y contenido que, si bien no afectan su filosofía, objetivos, extensión o pilares básicos, proponen un mayor dinamismo en la articulación curricular y fomentan un mayor cono-

cimiento del "status quaestionis", agilizando la participación de docentes y alumnado.

Así, se ha potenciado la presencia de seminarios breves impartidos por directores y responsables de instituciones documentales públicas y privadas ubicadas en Andalucía y en otras Comunidades Autónomas. Igualmente, se profundiza en las tecnologías de la información, exigiéndose, para ello, un nivel básico de manejo del ordenador por parte de los alumnos y se desarrollan notablemente los aspectos relacionados con el régimen jurídico, la difusión de productos y su rentabilidad. En definitiva, la presencia de ciertas materias nuevas, y su enfoque, pretende ayudar al discente en su toma de decisiones y en el establecimiento de criterios que le permitan organizar, gestionar y hacer eficaz el sistema de información en el que opera.

La Tesis de Master, planteada como trabajo de fin de curso y tutorizada por un profesor del MIDUS, ha superado las expectativas de calidad tanto en las de carácter más próximo a la investigación científica como en aquellas de naturaleza más descriptiva y próxima a los informes técnicos. Para las siguientes ediciones del Master ya se ha entrado en contacto con organismos que podrían sufragar parcialmente los costes de publicación de los mejores proyectos.

El mantenimiento del MIDUS en su esquema inicial, adaptándose a las mutaciones impuestas por las nuevas tendencias del mercado (usuarios y consumo), de la tecnología y de la propia información, contempla un objetivo que deseamos ver materializado en el medio plazo: la puesta en marcha de los estudios de Licenciatura y Doctorado en Documentación en la Universidad de Sevilla.

Sevilla, mayo de 1997

Prof. Dr. **Antonio García Gutiérrez**
Catedrático de la Universidad de Sevilla
Director del Master en Información y Documentación